

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Resolución de 28 de noviembre de 2011, del secretario general técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios, denominado “Gestión de las oficinas municipales de información y orientación para la integración social de la población inmigrante”, número de expediente 300/2011/00614.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 - c) Número de expediente: 300/2011/00614.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: el contrato tiene por objeto favorecer la convivencia social e intercultural de todos los vecinos a través de la puesta en marcha y desarrollo de recursos específicos para la población inmigrante de carácter formativo, informativo y documental que faciliten su integración social.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85.312000-9.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de junio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.306.101,88 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 653.050,94 euros.
 - IVA (8 por 100): 52.244,08 euros.
 - Importe total: 705.295,02 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2011.
 - c) Contratista: “La Rueda”, Asociación Social y Cultural.
 - d) Importe de adjudicación: 582.849,82 euros, IVA exento.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: la calidad de su proyecto técnico, la metodología a utilizar y la gestión organizativa supera al resto de las empresas licitadoras.

Madrid, a 28 de noviembre de 2011.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

(02/10.274/11)